



Informe de Supervisión de Portal Electrónico de la Municipalidad de Guatemala

Sobre publicación de la Información Pública de Oficio según la Ley de Acceso a la
Información Pública

Secretaría de Acceso a la Información Pública

Guatemala, agosto 2021

Contenido

Introducción.....	3
Ficha Técnica:.....	4
Objetivos de la supervisión:	4
Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:	4
1. Municipalidad de Guatemala	5
2. Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana - EMETRA	7
3. Empresa Municipal de Transporte de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana - EMT	9
4. Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala - EMPAGUA	10
5. Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano - EMVDU	12
6. Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana - FAPU	13
7. Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala - FIDEMUNI	14
8. Cuerpo de Bomberos Municipales de la Ciudad de Guatemala - CBM.....	15
Promedio de Cumplimiento de la Municipalidad de Guatemala	16
Criterios de cumplimiento:	17
Nivel de Cumplimiento:	17
Rango de cumplimiento:	17
Conclusiones:	18
Recomendaciones:.....	18

Introducción

La **Constitución Política de la República de Guatemala** establece con absoluta claridad la publicidad de los actos de la administración pública y la información en su poder, así como el Derecho de Petición. Para desarrollar estos derechos y obligaciones se aprueba en el año 2008 la **Ley de Acceso a la Información Pública** -LAIP-.

La Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, contenida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, atribuye al **Procurador de los Derechos Humanos** la calidad de autoridad reguladora en esta materia. Además, por su naturaleza de derecho fundamental este tema corresponde al mandato constitucionalmente establecido al Procurador, en sintonía con la facultad de supervisar la administración pública.

Con el objeto de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero de Ley de Acceso a la Información Pública, el Magistrado de Conciencia creó la **Secretaría de Acceso a la Información Pública**. La Secretaría fiscaliza el tratamiento de las solicitudes que reciben los sujetos obligados, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a través de la publicación de información clara y oportuna de acuerdo con los principios de máxima publicidad, gratuidad, sencillez y celeridad. Como ente regulador supervisa a través de visitas a los sujetos obligados y de portales electrónicos que la información de oficio esté disponible, y que se atiendan las solicitudes y los recursos de revisión de acuerdo con la ley.

El presente informe de supervisión para verificación del cumplimiento de lo establecido en LAIP, incluye hallazgos y recomendaciones a la **Municipalidad de Guatemala**, en relación al cumplimiento de la Información de Oficio establecida en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Ficha Técnica:

Sector: Municipalidades

Entidad: Municipalidad de Guatemala

Tipo de Supervisión: Portal Electrónico

Página Web: <http://www.muniguate.com>

Artículos aplicables: 10

Fecha de la supervisión: Del 30-08-2021 al 14-09-2021

Supervisor: Rubén Francisco Lima Barillas

Promedio del Nivel de Cumplimiento: 89.79%

La supervisión del portal electrónico se realizó por personal especializado de la Secretaría de Acceso a la Información, verificando la Publicación de la Información Pública de Oficio con base en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y se realizó por medio de internet en las instalaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos ubicada en la 12 calle 11-43 Zona 1, Ciudad de Guatemala.

Objetivos de la supervisión:

Objetivo General:

Verificación de la Información Pública de Oficio en los portales electrónicos con base en el artículo 10, aplicable a las entidades públicas según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Objetivos Específicos:

- a) Que la información pública de oficio se publique conforme los requerimientos específicos de cada numeral observando siempre los principios de sencillez y celeridad, transparencia y máxima publicidad;
- b) Que la información se encuentre siempre actualizada de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LAIP en un plazo no mayor de treinta días después de producirse un cambio.
- c) Verificar la publicación de otra información (artículo 10, numeral 29) que sea de interés para los sujetos activos, atendiendo los principios de transparencia y máxima publicidad.
- d) Que la información publicada se encuentre en formatos que permitan la reutilización de la misma.

Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:

En cuanto a la publicación de la información pública de oficio que establece la Ley de Acceso a la Información Pública en el **artículo 10**, se encontraron los siguientes incumplimientos, detallados por dependencia municipal a continuación:

1. Municipalidad de Guatemala

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Parcial	No se encontró la información de Alcaldía y Concejo Municipal.
4	Remuneraciones	Parcial	La información no se encuentra ordenada. Se publican los reportes de subgrupo 18, personal permanente 011, Consejo Cultural, Consejo consultivo del Centro Histórico y Concejo Municipal, pero no en todos los meses se publican todos estos reportes. No contiene los cargos en el caso del personal permanente. No se encontró información de los gastos de representación. En el personal permanente 011 solo se publica el salario, horas extras, la bonificación de Q250.00 y un bono de cumple Q100.00; sin embargo, falta la información de los renglones 012-complemento personal al salario del personal permanente y 014-complemento por calidad profesional al personal permanente en los cuales tiene ejecución. Falta la información de viáticos que debe integrarse a este numeral el monto total del mes por empleado.
5	Misión	Si	
	Objetivos	Parcial	No se encontraron los objetivos institucionales.
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	Si	
15	Subsidios	Parcial	El reporte de subsidio no tiene fecha de actualización solo se identifica como 2020-2021, y como criterio de acceso solo tiene el número de resolución, pero no se publica dicho documento.
	Becas	Parcial	Faltan los criterios de acceso de las becas.
	Transferencias	Parcial	Se publica reporte de ejecución presupuestaria que en algunos casos detalla los nombres de las entidades receptoras, pero en el caso de transferencias individuales, prestaciones, pensiones, jubilaciones, etc. No detalla el padrón de beneficiarios.
16	Contratos, licencias y concesiones	Si	
17	Empresas precalificadas	N/A	

18	Obras en ejecución o ejecutadas	Si	
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	
21	Fideicomisos con fondos públicos	Si	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	Solo los dos fideicomisos cuentan con su propia publicación de archivo por separado, por lo cual, se recomienda en la publicación general de archivo de la municipalidad incluir los nombres de las dependencias (municipalidad, empresas y bomberos) dentro del informe, si efectivamente, el patrimonio documental de todas ellas se concentra en el Archivo General de la Municipalidad de Guatemala; si no fuera el caso, ampliar dicho informe indicando cómo funciona el archivo de cada dependencia.
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda tomar en cuenta otros aspectos que solicita la Ley de Idiomas Nacionales.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Parcial	La información no se encuentra organizada ni por fecha ni por tema.
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		89.47	

2. Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana - EMETRA

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	No	Se recomienda verificar la información publicada, puesto que, se indica no contar con contratos de mantenimiento, sin embargo, hay ejecución en renglones relacionados con mantenimiento, por lo cual, se recomienda publicar los gastos de dichos renglones, aunque las compras se hayan realizado por compras directas y/o baja cuantía, apegados a los principios de transparencia y máxima publicidad.
15	Subsidios	N/A	
	Becas	Si	
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	Si	La información publicada hace referencia a arrendamientos de espacios publicitarios en pasarelas, por lo que se recomienda trasladar la información al numeral 19 relacionado con arrendamientos; y se recomienda verificar si cuenta con la información relacionada a contratos, licencias y concesiones que es la que solicita la ley en este numeral.
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	Se recomienda asignarle fecha de actualización al documento publicado y publicarlo periódicamente.
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	No aparecen publicados los contratos respectivos, los cuales se deben publicar en este numeral.
21	Fideicomisos con fondos públicos	Si	

22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Parcial	El documento de observación no tiene fecha de actualización e indica que auditoría de 2019 y 2020 se encuentra de realizarse, sin embargo, en la página de la Contraloría General de Cuentas a la fecha de la supervisión ya se encuentra publicado un informe de auditoría correspondiente al año 2019. Se recomienda todo documento de aclaración u observación tenga fecha y su actualización sea constante. En tal sentido solo se encontraron auditorías publicadas en la página municipal hasta el período 2017.
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda tomar en cuenta otros aspectos que solicita la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		92.86	

3. Empresa Municipal de Transporte de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana - EMT

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	No	Se publica la ejecución por programa, sin embargo, se debe publicar la ejecución por renglón.
9	Depósitos con fondos públicos	Parcial	Solo se publican los saldos de las cuentas.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	N/A	
15	Subsidios	N/A	
	Becas	Parcial	No se publican los criterios de acceso de las becas.
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	
21	Fideicomisos con fondos públicos	Si	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda tomar en cuenta otros aspectos que solicita la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	92.42	

4. Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala - EMPAGUA

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Parcial	Se debe publicar la información de los renglones del subgrupo 18 puesto que, se encontró ejecución en dichos renglones por ejemplo el renglón 189 con un monto de enero a julio 2021 de Q 20,515,356.24.
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	No	Solo se tiene publicada el POA 2020.
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Parcial	Solo se publican los saldos de las cuentas.
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	Si	
	Viajes internacionales	Si	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	Si	
15	Subsidios	N/A	
	Becas	Si	
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	En este numeral se deben publicar los contratos respectivos.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	No	Publica documento sin fecha que indica que no poseen de manera oficial informes de Auditoría Gubernamental, de los años 2013 al 2020, al consultar la página de la Contraloría General de Cuentas hay informes publicados en los apartados 2016 al 2020, por lo que se recomienda realizar las gestiones necesarias para obtener la información y publicarla.
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información	Si	

	clasificada		
28	Pertenencia sociolingüística	No	Se recomienda tomar en cuenta lo establecido en la ley de idiomas nacionales, para el informe que la ley requiere en este numeral.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		86.36	

5. Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano - EMVDU

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Si	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	N/A	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	Colocar fecha de actualización a los documentos en los numerales que son aclaraciones o bien indicar el año al que hace referencia.
11	Contratación de bienes y servicios	N/A	
12	Viajes nacionales	N/A	
	Viajes internacionales	N/A	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	N/A	
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	
19	Contratos de arrendamiento	N/A	
20	Cotizaciones y licitaciones	N/A	
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	N/A	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Parcial	Se recomienda tomar en cuenta otros aspectos que solicita la ley de idiomas nacionales.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	97.92	

6. Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana - FAPU

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	N/A	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	N/A	
	Viajes internacionales	N/A	
13	Inventario de bienes muebles	Si	
	Inventario de bienes inmuebles	Si	
14	Contratos de mantenimiento	N/A	
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	Si	
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	La información publicada no contiene todos los requerimientos que indica el numeral, puesto que, falta la información de los contratos respectivos, falta el plazo del contrato y la fecha de aprobación del contrato.
21	Fideicomisos con fondos públicos	Si	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	Si	
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO		98.33	

7. Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala - FIDEMUNI

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	N/A	
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Parcial	El POA obras julio no es legible.
	Resultados del POA	Si	
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	No	Solo hay información hasta el mes de diciembre del 2020.
	Programas presupuestarios	No	
	Modificaciones y transferencias	No	
8	Ejecución Presupuestaria	No	Solo hay información hasta el mes de diciembre del 2020.
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	N/A	
	Viajes internacionales	N/A	
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	Se publica información de las depreciaciones, pero no se aclara si estos bienes son la totalidad de bienes de la entidad.
	Inventario de bienes inmuebles	N/A	
14	Contratos de mantenimiento	Si	
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Si	
21	Fideicomisos con fondos públicos	Si	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	Si	
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	No	La aclaración publicada no concuerda al objeto de la Ley de Idiomas Nacionales.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	79.31	

8. Cuerpo de Bomberos Municipales de la Ciudad de Guatemala - CBM

Artículo 10:

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Estructura orgánica	Si	
	Funciones de las dependencias	Si	
	Marco normativo	Si	
2	Directorio de la entidad	Si	
3	Directorio de empleados	Parcial	Faltan los correos electrónicos. Se recomienda dejar el historial de la información de oficio publicada.
4	Remuneraciones	Si	
5	Misión	Si	
	Objetivos	Si	
	Plan operativo anual	Si	
	Resultados del POA	No	No hay información de los resultados obtenidos.
6	Manuales	Si	
7	Presupuesto	Si	
	Programas presupuestarios	Si	
	Modificaciones y transferencias	Si	
8	Ejecución Presupuestaria	Si	
9	Depósitos con fondos públicos	Si	
10	Cotizaciones y licitaciones de programas	N/A	
11	Contratación de bienes y servicios	Si	
12	Viajes nacionales	N/A	
	Viajes internacionales	N/A	
13	Inventario de bienes muebles	Parcial	Se publica balance de activos, pero no se publica el detalle de inventario.
	Inventario de bienes inmuebles	No	No hay información de bienes inmuebles.
14	Contratos de mantenimiento	Si	Se recomienda dejar publicado el historial de la información de oficio.
15	Subsidios	N/A	
	Becas	N/A	
	Transferencias	N/A	
16	Contratos, licencias y concesiones	N/A	
17	Empresas precalificadas	N/A	
18	Obras en ejecución o ejecutadas	N/A	
19	Contratos de arrendamiento	Si	
20	Cotizaciones y licitaciones	Parcial	En este numeral se deben publicar los contratos respectivos.
21	Fideicomisos con fondos públicos	N/A	
22	Compras directas	Si	
23	Auditorías	No	Solo se tiene publicada auditoría del período 2016, sin embargo, en el portal de la Contraloría General de Cuentas hay publicadas auditorías de la entidad supervisada de los períodos 2017, 2018, 2019 y 2020.
26	Funcionamiento de archivo	Si	
27	Índice de la información clasificada	Si	
28	Pertenencia sociolingüística	No	Indica que no hay información.
29	Otra información	Si	

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	Si	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	81.67	

Promedio de Cumplimiento de la Municipalidad de Guatemala

No.	Dependencia	Página Web	Fecha	Nivel de Cumplimiento
1	Municipalidad de Guatemala	http://www.muniguate.com	30/08/2021	89.47%
2	Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana - EMETRA	http://www.muniguate.com	6/07/2021	92.86%
3	Empresa Municipal de Transporte de la Ciudad de Guatemala y sus Áreas de Influencia Urbana - EMT	http://www.muniguate.com	7/09/2021	92.42%
4	Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala - EMPAGUA	http://www.muniguate.com	8/09/2021	86.36%
5	Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano - EMVDU	http://www.muniguate.com	9/09/2021	97.92%
6	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana - FAPU	http://www.muniguate.com	9/09/2021	98.33%
7	Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala - FIDEMUNI	http://www.muniguate.com	10/09/2021	79.31%
8	Cuerpo de Bomberos Municipales de la Ciudad de Guatemala - CBM	http://www.muniguate.com	13/09/2021	81.67%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO				89.79%

Criterios de cumplimiento:

Si = Cuando la información se encuentra completa y actualizada.

Parcial = Cuando la información se encuentra incompleta y/o desactualizada.

No = Cuando la información no se publica o tiene más de seis meses de desactualización.

N/A = (No Aplica o Sin Ejecución) Cuando el sujeto obligado publica en el portal electrónico una justificación técnica y/o legal indicando los motivos por los cuales no genera dicha información.

Nivel de Cumplimiento:

Posterior a la aplicación de la boleta de supervisión, se obtiene la totalidad de elementos a evaluar aplicables al sujeto obligado, el nivel de cumplimiento (**NC**) se calcula con la siguiente fórmula:

FORMULA:	NC	$= \frac{S+(P*\frac{1}{2})}{T-na} * 100$
SIMBOLOGÍA:	S	= Si
	N	= No
	P	= Parcial
	na	= No aplica
	T	= Total elementos a evaluar
	$\frac{1}{2}$	= Medio punto
	100	= Para elevar a porcentaje
	NC	= Nivel de cumplimiento

Esta operación da como resultado el Nivel de Cumplimiento (NC) del Sujeto Obligado, en cuanto a la publicación de información de oficio a través de portales electrónicos.

La calificación antes de elevar sobre 100 el resultado final se puede interpretar como:

SI	= 1 Punto
NO	= 0 puntos
PARCIAL	= Medio punto
NO APLICA	= Se exime de los elementos a evaluar

Rango de cumplimiento:

Para determinar el nivel de cumplimiento del sujeto obligado supervisado se toma en cuenta la modalidad de semáforo, asignando para esto los siguientes rangos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE CUMPLIMIENTO	MODALIDAD DE SEMÁFORO
Aceptable	85.00 - 100.00	VERDE
Bajo	60.00 - 84.99	AMARILLO
Deficiente	0.00 - 59.99	ROJO

Conclusiones:

- Tiene un cumplimiento aceptable de la información pública de oficio de acuerdo con la metodología manejada y explicada en el apartado anterior. Sin embargo, es importante que se atiendan los hallazgos presentados en la tabla contenida en este informe para lograr alcanzar el cumplimiento total del mismo.
- Puesto que, la totalidad de aspectos son exigidos por la Ley y constituyen la información mínima que debe estar publicada, disponible y actualizada en las unidades de información pública para consulta de los interesados.
- La puntuación asignada es indicativa y tiene como propósito conocer el grado de cumplimiento y se deben atender las deficiencias con prontitud ya que la Ley exige el 100% de cumplimiento, es decir la totalidad de aspectos deben publicarse de oficio.

Recomendaciones:

- El cumplimiento en general es aceptable, sin embargo, es importante tomar las acciones necesarias para la publicación de la información de oficio del artículo 10, debiendo establecer un plan de acción que asegure que en el corto plazo la ley será cumplida atendiendo el principio de máxima publicidad.
- La información debe estar actualizada según lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Atendiendo los principios de la Ley, que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles.
- Cuando de acuerdo con el sujeto obligado no aplique o corresponda la publicación de determinada información, es indispensable que se justifique técnica y/o legalmente las razones de la inaplicabilidad, es decir, porqué la misma no es publicada. La Ley de Acceso a la Información Pública es de aplicación general, por lo que en caso de no tener asignación y/o ejecución presupuestaria en rubros de gasto específicos; o cuando por la naturaleza o atribuciones del sujeto obligado algunas de las obligaciones de publicación de información de oficio no correspondan, deberá especificarlo.

A solicitud la Procuraduría de los Derechos Humanos puede proporcionar asistencia técnica y formatos sugeridos para la publicación de la información de oficio.